

Guayaquil, 28 de Marzo del 2.004

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
ABUCEAR S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Como Presidente Ejecutivo y representante legal de ABUCEAR S.A., me es grato presentar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio fiscal del año dos mil TRES con el fin de que sea considerado por la Junta General.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos reflejan la situación financiera de la Compañía a la fecha del ejercicio social del año dos mil tres y el resultado económico de las operaciones efectuadas durante dicho ejercicio social, según las anotaciones practicadas en los libros, las leyes vigentes y en concordancia con los principios de contabilidad de general aceptación.

También me permito comunicarles que toda la contabilidad se encuentra a su entera disposición para cualquier revisión que estimen conveniente.

Muy Atentamente,

Dr. Juan Carlos Díaz Granados M.
PRESIDENTE EJECUTIVO



21 JUN. 2004